

**Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cinco plazas del puesto de trabajo de ingeniero industrial al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.**

(Aprobada por Resolución 3300/2024, de 9 de septiembre, del director general de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 196 de 26 de septiembre de 2024)

**AVISO DEL TRIBUNAL**

Se convoca a las personas aspirantes a la realización de la primera prueba de la de oposición el día 1 de marzo de 2025, sábado, a las 9:00 horas, en el Aulario de la Universidad Pública de Navarra, Campus Arrosadía de Pamplona.

La prueba tendrá lugar en el AULA 213, situada en la planta segunda del citado edificio.

Las personas aspirantes deberán acudir provistas del Documento Nacional de Identidad, pasaporte, o permiso de conducir.

La prueba tendrá una duración de TRES horas.

Se recuerda que las preguntas de la prueba de la oposición contarán con cuatro alternativas de respuesta para cada pregunta, de las que solo una será válida y que cada respuesta incorrecta penalizará una tercera parte del valor de un acierto.

Asimismo, se comunica que en la realización de la prueba no se permitirá la consulta de ningún texto o documentación, ni el uso de diccionarios, máquinas calculadoras, dispositivos electrónicos u otro material. Se deberá llevar bolígrafo, de tinta azul o negra, con punta gruesa.

No podrán utilizarse tapones de oídos.

Los teléfonos móviles y relojes inteligentes deberán apagarse a lo largo de toda la prueba y deberán permanecer guardados. En ningún caso podrán estar encima de la mesa ni utilizarse bajo ningún concepto. El resto de relojes de muñeca deberán depositarse sobre la mesa junto al D.N.I., pasaporte o permiso de conducir.

En todo momento se cumplirán las indicaciones que se establezcan por el Tribunal.

Pamplona, a día de la fecha digital.  
El Secretario del Tribunal

David Sotillo Portilla

Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra ([www.navarra.es](http://www.navarra.es)).